

SUSCRIPCION: Un mes, 1'25 pts. en toda España. Extranjero, 2'25 pts.

PALMA DE MALLORCA: JUEVES 11 DE ABRIL DE 1912

REDACCION Y ADMINISTRACION San Bartolomé, 32. - Teléfono, n.º 6

DEL ATARDECER

LOS PINARES SE VAN

En nuestro colega *Heraldo de Baleares* de Buenos Aires, que hoy ha llegado a esta ciudad, leemos el siguiente artículo de nuestro estimado compañero de redacción, que con gusto reproducimos:

Atrepiendo de tarde no lejano fué el cronista, que tiene en su alma algo de filósofo, a dar uno de estos paseos por el campo de Mallorca para ahuyentar su pesada tristeza, y en su solitaria excursión pudo el espíritu sacar una dolorosa consecuencia.

Desde una alegrísima planicie que forman los montes del pintoresco pueblito de Génova, en que el mar azul y la sierra aparecen infinitos, observaba la gigantesca mole de una peladísima montaña, que si mal no recuerdo lo del citado villorrio apellidado *es caragol*; la contemplaba con místico espanto y por ese fatalismo de la asociación de ideas y pensamientos, recordé que en otra ocasión mis ojos fueron testigos de horrible tala de uno de los montes del término de Andraig y que llevaban a cabo fornidos campesinos por orden de su amo y señor. Su aspecto iba siendo ya el mismo que el de la montaña del pueblito vecino.

Esta relación íntima de esas dos visiones plásticas, hizo pensar que en período no lejano los montes de Mallorca quedarán devastados si ese afán de talar prosigue con la rapidez asombrosa que viene efectuándose en la actualidad.

Anocheché. El cronista pensaba y deducía amargas filosofías. La luna enviaba su luz pálida y acá y allá desparamadas en las estrabaciones de los montes lucían blanquecinas las paredes de las casas diminutas.

A lo lejos, el mar esfumábase en un horizonte sin fin. La brisa de la noche movía esa inmensa sábana azul haciéndola formar suaves ondulaciones que parecían juguetear con la luz amorosa y soñadora que en ella se reflejaba, formaban irradaciones diamantinas, divinos juegos metálicos que parecían ejecutar en danza alegrísima ondinias invisibles.

¡Oh magnificencia paradisíaca de esas noches lunares en pleno campo, ante esa variedad ideal de panoramas encantadores, mar, llanura, sierra, montes, campos, luz, colores...

En una casita blanca de la hononada se distinguía la silueta de una joven campesina que pasaba... pasaba... volvía a pasar con una luz que titilaba, temblorosa, agonizante.

Reposaba el campo. La tierra despedía unos efluvios que embalsamaban; el romero, la jara y la retama elevaban al aire sus silvestres perfumes que yo aspiré con ansia devoradora.

El místico espanto, transformóse en indignación, en rebeldía profunda a imaginar que Mallorca, la isla cusajada de pinos va por desgracia siendo víctima del egoísmo de los propietarios que no anidan en su alma ni un adarme de amor a la tierra, ni sienten vibrar ese sentimiento que infunde la Naturaleza, todo posado, todo encanto, todo sabiduría mística.

Bien está que el positivismo lleve el hacha devastadora a los llanos y falda de los montes, y vaya convirtiendo en terreno laborable y más productivo la tierra salvaje, agreste que Natura hizo cracer a su capricho sabio, pero entre este modesto y comprensible deseo de humano egoísmo a lo que viene haciéndose en los montes de Mallorca que quedan arrasados hasta las cimas y cúspides, media un abismo grande, inmenso, cruel.

La belleza de nuestra isla está precisamente en la diversidad de panoramas que se ofrecen al turista que nos viene a visitar, en el típico aspecto de salvajismo que las escarpadas sierras mallorquinas presentan en el aura pura y confortable que se respira entre *els ginebrons balsámics, estepes y pins* que ha visto en *La Serra* el poeta Alcover.

Quitarle ese sublime y soberbio aspecto, acularle del encanto de esa agreste virginidad y convertir las cordilleras de montañas, la *esquerpa cadena de puigs jagantins* en abancalados poblados de árboles que den sabrosos y apetecidos frutos, será no lo dudamos el triunfo de un sistema económico que aplaudirá el hacendista desprovisto de sentido estético; pero en el mundo hay algo más elevado que está muy por encima de esas determinaciones de las leyes del egoísmo y es el sentimiento de la belleza.

Anular a Mallorca de esa cualidad, es borrarla del mundial concierto de las tierras hermosas, de las tierras idílicas y consideradas como estaciones de invierno.

Los que amamos la tierra de Mallorca con amor salvaje, los que constantemente aspiramos su durmiente vaho de

poesía y nos adormecemos con musulmana indolencia en las frondas de sus soleados pinares y gustamos de sus efluvios y nos deleitamos con la música divina de cientos y miles de alocados y alegres psarillos... levántamos airados el grito de rebeldía contra ese egoísmo del burgués de Mallorca que nos priva la flora poética de los montes divinos y ensoñadores de la bella isla mediterránea.

La voz de esa dormida sociedad que se constituyó para fomentar el turismo, dejará pasar sin protesta esa degollina forestal que se hace en la isla, siendo así que existen leyes españolas, que exigen y dan medios para la repoblación de los montes?

¿Es que no existe una manera para poder evitar ese tremendo daño que se infiere a la pobre *Rogueta*?

¿No podrían los poetas, los literatos, los periodistas, los escritores, los artistas, los que constituyen la masa espiritual de Mallorca agruparse un día en asamblea sentimental, que podríais convocar vosotros en súplica amable y en protesta fuerte desde esa lejana ciudad americana, y solicitar de los poderes públicos una disposición encaminada a la evitación de esta funesta *debaque*?

¿Es que los gobiernos no pueden coartar la libertad de los propietarios? Yo no lo sé, desconozco hasta que punto el legislador puede penetrar en el cercado ajeno... pero si así es, entonemos los que estamos encariñados con esta bella roca, una glosa de adiós a su selvática hermostura y vayamos en espiritual procesión a verter una lágrima bajo la copa santa del *Pi de Formentor* y del *Pi de les Moncades*, padres milenarios de los que el hacha positivista y burguesa ha tronchando de los riscos de las cordilleras mallorquinas.

¡Ojalá vosotros, árboles históricos y santos, que los buenos mallorquines reverencian, no caigáis también víctimas del odio y de la ambición. Entonces sí que con vosotros se extinguiría esa raza legendaria, y con vosotros toda la visión poética de la perla mediterránea!

Enrique Vives Verger.

Palma, enero de 1912.

(Concluirá).

ECOS

El telégrafo trajo la noticia de que el director del semanario *La Monarquía*, de Madrid, tuvo un incidente en el teatro *«La Cigale»*, de París. Mientras se representaba *Arrete, arrete chauffeur...* D. Benigno Valera no pudo resistir la tentación de protestar dicha obra, por entender que se ofendía al honor de España.

Ya sabemos lo que pasó, en aquel momento. Valera sacó un revólver porque los que le rodeaban, querían agredirle a él y a su esposa... Pero no acabó aquí la cuestión. El señor Valera, envió una carta al Embajador de España en París, recomendándole que si no vio esa grosería (la citada revista) la vea y al momento proteste.

El embajador de España, señor Pérez Caballero le contestó: «No conozco esa obra, pero es aquí harto frecuente ver en ridículo en escena no sólo a los Sobranos extranjeros, sin distinción de países, sino al propio presidente de la República francesa».

El señor Valera, renunció al empleo de la violencia, para evitar complicaciones internacionales.

Esta contestación del Embajador de España nos recuerda muchísimos casos que han ocurrido en provincias protestando contra determinados hechos. Y es que tanto cuanto más pequeña es la población, cuanto más susceptibles son las personas. ¿Quién no recuerda que por cualquiera farsa, aquí se ha exteriorizado alguna protesta?

¡En cuantas ocasiones tendríamos que tener presente la contestación del Embajador de España en París!

Alguien nos ha llamado la atención sobre la falta de acentos que desde algún tiempo a esta parte se notan en las vocales preposiciones de los textos de este diario. La novedad no es otra que la Real Academia de la Española así lo ha acordado y la dirección de este diario tuvo a bien implantar la novedad.

Uno de estos días, el *Correo de Mallorca* implantó también la innovación. Por cierto, que ya son bastantes los diarios de la península que han acatado el acuerdo de aquella docta corporación.

Un chusco nos decía a propósito de la supresión de los acentos: «Yo me adelanté a la tal supresión, pues en mi vida los he puesto».

Stop.

Ciencia e industria

Denitafas japoneses

¿Saben ustedes cómo aprenden los denitafas japoneses su profesión? En una plancha de madera se clavan unas clavijas y la plancha se firma en el suelo con el pulgar y el índice, el aprendiz debe arrancárselas una tras otra. La experiencia se renueva varias veces y cada en ocasión con plancha de una madera más dura y las clavijas más sólidamente clavadas. Cuan-

do el novato triunfa de la última prueba, tiene el derecho de ejercer su profesión, de trabajar sin anima vile; pero sin ayuda de ningún instrumento, nada más que con sus dedos metidos en la boca del doliente. Suele suceder, como por acá, que un trozo de encia acompaña al diente extraído.

En v'speras d'un descubrimiento

Un periódico inglés de noticias interesantísimas para el mundo científico. Es el caso que en Inglaterra, y aun en el continente hace poco, los poseedores o encargados de aparatos radiotelegráficos han interceptado ruidos misteriosos, voces humanas y sonidos de instrumentos musicales y fonográficos, sin que se sepa el origen de estos ruidos.

Cuidadosas investigaciones realizadas por el periódico sólo dieron por resultado la sospecha vehemente de que se trata de ensayos de telegrafía en que se envían desde Londres sonidos hasta más allá de los mares, y el haberse oído fragmentos de los ensayos con los aparatos receptores ordinarios hace presumir que los ensayadores tuvieron feliz resultado.

Donde mejor o de un modo más completo se oyeron los sonidos fué en una estación radiotelegráfica privada de Dalston (Inglaterra) y en otra de Scheveningen (Holanda). Los operarios de estas estaciones han oído claramente, no sólo notas musicales sino risas y silbidos y también palabras enteras. Los números cardinales del uno al diez, transmitidos por la estación misteriosa, llegaron perfectamente a oídos de dichos operarios, y además se percibió claramente el siguiente fragmento de diálogo: «¿Se oye nuestra voz?» «Sí; muy bien. ¡Buenos días!»

La estación de Dalston, propiedad del investigador Mr. Ross, que pasa días enteros atrapando con su aparato los «secretos» que circular por los aires, interceptó unos 50 mensajes, de los que se conserva copia con exacta indicación de la hora y los minutos.

Con auxilio de todas estas indicaciones se presume que los sonidos proceden de dos estaciones, situada la una al norte de Inglaterra, y la otra al oeste, propiedad la primera de la Compañía Marconi, y la otra de un docto investigador.

Todo ello demuestra que estamos cerca de algo portentoso, y que quizá en breve la radiotelefonía entrará en el campo de la práctica.

Juan Rebuscador

LA REPUBLICA CHINA

La Constitución provisional—Declaración de Sun Yat-Sen—Los tibetanos y la República.

La situación de China va transformándose paulatinamente, sin los desórdenes tumultuosos y luchas que eran de temer, sobre todo en las primeras semanas de nuevo régimen. Cierta que en Fu-Chien, importante puesto militar, dos regimientos se batieron hace quince o veinte días porque los soldados de uno de esos cuerpos llevaban la tradicional trenza o coleta manchú, signo del despotismo, y los otros, republicanos entusiastas, pretendían que se cortaran el apéndice capilar. Un tiroteo sobrado prolongado, con los muertos y heridos que eran inevitables, la intervención de los jefes y algunas ejecuciones sumarias, pusieron término a la sedición. La soldadesca y las turbas, que a fines de febrero se despararonaron por Pekín y sus alrededores saqueando, incendiando y asesinando a veces, desaparecieron de la escena después de saber que el al parecer impasible Yuan Si Kai arizó la imposición de un centenar de penas de muerte, y el general Sheo Huiju, que desde el Chen-Si avanzaba sobre Pekín al frente de diez mil hombres con el propósito de derrocar el gobierno revolucionario, ha desistido de su belicoso propósito, convencido ya de que la República no es tan perturbadora como le habían hecho creer.

Además, los gobiernos provisionales de Nankín y Pekín han llegado ya a un acuerdo acerca de la composición del nuevo gabinete, y lo que es más importante, se han encajado ya respecto de la Constitución provisional destinada a reemplazar la adoptada interinamente por los republicanos de Nankín y las diez bases de la concedida por la dinastía manchú. La nueva Constitución, aceptada también por el nuevo gobierno, comprende siete capítulos y 56 artículos.

Según el resumen, transmitido por una agencia, habrá en China tres poderes distintos: el ejecutivo, el legislativo y el judicial.

El primero será ejercido por el presidente y los ministros; el legislativo por el Parlamento provisional, los ministros y el presidente, y el judicial por los jueces y tribunales. Todos los poderes emanan del pueblo.

Serán iguales todos los ciudadanos, sin distinción de religión ni de raza. Nadie podrá ser detenido ni preso sino en virtud de prescripción legal. El domicilio es inviolable; las profesiones libres y absoluta la libertad de palabra, de la Prensa, de reunión, de viajar y de residencia. También se reconoce la libertad de religión y de creencias de todo género.

No podrá ser violado el secreto de la correspondencia. Los ciudadanos gozarán del derecho de petición.

El Parlamento provisional se compone de 131 diputados, elegidos a razón de cinco por cada una de las siguientes provincias: 18 de la China propiamente dicha, tres de la Manchuria, la Mongolia interior, la Mongolia exterior y el Tibet. El Turquestán o Chinkai sólo elige un diputado.

ciertos proyectos de ley. Si esa asamblea juzga que el presidente pretende derrocar la República, podrá formular acusación contra él, a condición de que esté presente una quinta parte de los miembros y de que sea aprobado el propósito por las tres cuartas partes de los individuos presentes.

También podrá acusar a los ministros, siempre que se hallen presentes las tres cuartas partes de los diputados y sea aprobada la proposición por los dos tercios de los asistentes.

Los diputados gozan de inmunidad parlamentaria.

El presidente de la República es elegido por el Parlamento; pero se impondrá el acuerdo de este si le mantienen los dos tercios del mismo.

El presidente es el jefe de los ejércitos de tierra y mar, promulga las leyes, declara la guerra y la paz con el asentimiento de la Cámara y presenta proyectos de ley a la Asamblea. El ministerio es responsable ante ésta y refrenda los proyectos del jefe del Estado.

Los jueces son independientes e inamovibles, y las audiencias de éstos públicas.

En el plazo de diez meses el Parlamento provisional elaborará la ley electoral definitiva y se reunirá una Asamblea para redactar la futura Constitución.

El doctor Sun Yat-Sen ha explicado al correspondiente de *The Daily Telegraph* los motivos que le han impulsado a renunciar la dirección de los negocios de su país.

Ha terminado—ha dicho—la revolución política y ahora comienza la mayor revolución social que se haya podido registrar en la historia del mundo. La abdicación de los manchús es el único medio de obtener grandes resultados; el porvenir de la República ha de tener por base un socialismo activo.

Soy un entusiasta adepto de las ideas de Henry George, y esas ideas germinarán sin esfuerzo en la tierra virgen de China mejor en todo caso que en los países de Europa y de América, donde el dinero se halla en manos de los capitalistas.

El Estado—añadió—según los nuevos Estatutos, explotará las vías férreas, las minas, etc. Sólo habrá un sistema de impuestos, y se aplicarán ampliamente las doctrinas del libre comercio.

En despacho de Calcuta, que publica el *Times*, se anuncia que los chinos de Tshasí, en cuanto leyeron la proclama que anunciaba el establecimiento de la República, se cortaron la coleta. Los empleados llevan ahora levita y sombrero de copa.

Se ha constituido un Consejo representativo, y el Ambán ha entregado sus poderes a Hoti, Yi, que sigue siendo vicegobernador militar de la provincia de Se-Tshuen, en el Tibet. Así éste forma ahora parte integrante de una provincia china.

Los tibetanos se agitan, y según se dice, están preparando al exterminar a los chinos. Millares de soldados tibetanos se encuentran concentrados ahora cerca de Chigatze y se desentendían de las excitaciones del Tashi Lama para que se dispersen.

B. Fernández Miguel

CUESTION PALPITANTE

UNOS ARTICULOS DEL SR. GASSET

Madrid 9.—En derredor de los artículos que va a publicar el ex ministro señor Gasset, se está haciendo formidable reclamo. Mañana aparecerá el primero de dichos artículos en «El Imparcial».

Nosotros hemos tenido ocasión de hablar con el señor Gasset, en su domicilio.

Contestando a nuestras preguntas, nos ha hecho el señor Gasset las siguientes manifestaciones.

—En efecto; publicará la serie de artículos que se anuncia, desentrañando minuciosamente la crisis y sus consecuencias.

Yo, siendo ministro y no siéndolo, sin ambages ni eufemismos he declarado de una manera rotunda y categórica que soy un acérrimo partidario de una gran obra nacional en beneficio de la reconstrucción del país. No soy partidario, por tanto, de la guerra del Rif, y así lo haré notar en mis artículos.

Creo—y lo consignaré también—que para nosotros esta guerra del Rif es lo que pudiera ser para un humilde ciudadano el regalo de un magnífico elefante: que careciendo de medios para alimentarlo y cuidarlo, le resultaría un regalo inútil.

No creo indiscreto hablar de estos delicados asuntos ahora, a pesar de las negociaciones pendientes, porque caracterizados personajes de Francia han expuesto su opinión cuando la vecina República negociaba ultimamente con Alemania.

Además, yo me limito en mis artículos a exponer sinceramente mi modesto criterio. Si el Gobierno quiere oírlo, que lo oiga; y si no, que no lo escuche.

programa; y si no, estoy muy bien en mi casa.

Hemos pedido después al señor Gasset su opinión sobre el discurso de don Melquíades Álvarez pronunciado el domingo último con motivo de la formación del partido reformista, y el ex ministro liberal ha excusado dar una contestación categórica pretextando no haberlo leído con la atención debida, agregando únicamente que muchos de los puntos expuestos por el diputado republicano eran compatibles con la monarquía y figuraban en el programa del partido liberal.

Respecto a la real orden del señor Villanueva conminando a los empleados del departamento con la asistencia obligatoria, le concede el señor Gasset una importancia muy relativa, porque, a su juicio, lo primordial es que en todos los negociados se lleven los asuntos de su competencia con la debida puntualidad.

Cuando abandonamos el domicilio del señor Gasset agua daban turno significados morositas para entrevistarse con el ex ministro liberal.

EL PROTECTORADO DE FRANCIA

Tenía razón el ilustre Costa al decir que «España y Marruecos son hermanas hasta en la desgracia». Con una diferencia de cien años, Marruecos va sufriendo las mismas vicisitudes, las mismas calamidades, las mismas desgracias que la España de 1812. La célebre carta de Napoleón I a su cuñado Murat, que decía: «Una vez conseguida la dominación de España, cuento con sacar de este país doscientos mil españoles y conquistar con ellos el reino de Marruecos...» se va a efectuar, sólo que cambiando los términos, pues como los franceses no pudieron conquistar a España, se apoderaron ahora de Marruecos, empleado mejores medios que emplearon con nosotros, y de Marruecos sacarán los doscientos mil marroquíes que juzgan necesarios para conquistar a España. ¡Vivamos avisados, pues las desgracias que afligen hoy a nuestros hermanos del otro lado del Estrecho, serán las nuestras de mañana.

Triste coincidencia.

Hoy que España celebra el centenario de las primeras Cortes de su independencia, Marruecos se ve atacado definitivamente en la suya; la política francesa, tan sabiamente dirigida, va a darle el último golpe con su protectorado; el Sultán, al parecer engañado por la policía de su embajador de París, se dice que no acepta de ninguna manera el protectorado, estando decidido a abdicar y marchar a Tánger. Todos los objetos de valor que había en palacio fueron trasladados principalmente a Bushelud (hueras contiguas al Palacio, de propiedad particular del Sultán); en la ciudad se nota el mal estar que produce la llegada del ministro francés, que, como el fraile del cuento, viene a colgar el solideo en el primer clavo.

¿Tendremos aquí un Dos de Mayo? Yo creo que no. Este pueblo, cuyas fuerzas eran más fantásticas que reales, se encuentra tan fatigado, tan estrujado, tan agónico, que no exhalará ni un sólo grito de protesta. ¡Solo el Sultán, en su dignidad atropellada, siente impulsos de resistir! El embañador de Francia no aceptando, aunque lo destruyen, el protectorado ¡Sacrificio inútil! ¿Qué va a poder él sólo, sin tropas, sin dinero, sin Gobierno, rodeado de enemigos y adversos comerciantes, que le tachan de salvaje porque defiende lo suyo, que le quieren arrebatarse en nombre de la civilización?

¡Pobre Muley Hafid, ni Alá salva ya tu Imperio de las garras del Comité colonialista francés, que ve un buen negocio en apoderarse de un desarmado pueblo; yo no te queja más que, como a Boabdil, otro papel que el de entregar las llaves, suspirar y llorar como un niño, seguro de que ni tus suspiros ni tus lágrimas ablandarán el corazón metalizado de tus protectores!»

La entrada del embajador fué una entrada triunfal; sin embargo, el pueblo, el verdadero pueblo marroquí, no salió a recibirle. Después se celebró una revista militar, en la que se le impuso el collar de comendador de la Legión de Honor al general Moitier, y tampoco salió el pueblo a presenciarla. El general Moitier invitó en su residencia a todos los charifas y notables de Fez, a más de los caidés, que habían venido a recibir al embajador, para hablarles en nombre de Francia. ¡A la invitación sólo acudieron los afrancesados y los protegidos franceses!

El general les dijo «que eran inexactos los rumores que corrían de que el Sultán se negaba a aceptar las bases del protectorado; que Francia no quería más que el bien y la prosperidad de Marruecos; que al establecerse el protectorado no se pondrían nuevas contribuciones, y que se obraría siempre en justicia, poniendo fin a los atropellos del antiguo régimen, etc. etc.»; los marroquíes no dijeron ni palabra, como corderos desfilados, temerosos de caer en desgracia, y fueron a presentar sus respetos al embajador.

Esta noche se celebrará una comida en Palacio en honor del embajador. Esto hace suponer que el Sultán ha despuerto su actitud y accede a las pretensiones de Francia.

Mañana sale para Tánger el general Bailloud; se dice que pasará por Wassa, donde según parece se preparan algunos planes de penetración. Le acompaña el caid Uid B. M. homed Sherguín.

Llamamos la atención de los Gobiernos de Europa sobre las arbitrariedades del telegrafo cherrifiano, que retrasa a su antojo el servicio de las demás naciones, y transmite con preferencia el de Francia.

Castor.

Fez 30-3-12.

DE ACTUALIDAD

La actitud de Canalejas

Es indudable que la situación ha entrado en una era de caracteres peligrosos para la estabilidad del Gobierno desde la última modificación ministerial. Esta se hizo por conveniencias de alta política, pero como desgraciadamente en España todos se creen aptos para ser ministros y los que fracasaron siéndolo, por ineptitud o por tener el santo de espaldas, se conceptúan con tanto o más talento que Cánovas del Castillo, tienen en asedio constante al Sr. Canalejas para que no se precipida de ellos en los cargos que resultan vacantes.

El Sr. Canalejas es el primero en lamentar el egoísmo imperante y la falta de patriotismo que revelan determinadas actitudes, pero tiene que gobernar con los elementos de que dispone y ha de soportar, resignado o no, los obstáculos que ponen en su camino algunos que se llaman sus amigos y correligionarios.

Es indudable que el Sr. Canalejas hizo las últimas modificaciones ministeriales para retroceder en el camino de las concesiones poco meditadas, de los proyectos sin la preparación debida y de los despilfarros ya crónicos en casi todos los ministerios, pero resulta que los ministros salientes se consideran vejados y los que aspiran a serlo, sin las condiciones necesarias, que quedarán en expectativa de destino, no se recatan de hablar mal de Canalejas y no pierden ocasión de poner chinitas en su camino.

Yo—ha dicho el Sr. Canalejas a sus amigos más íntimos—ni he hecho, ni haré nada en beneficio propio y pudiera citar muchos casos en que los que blasfeman de más puritanos se aprovecharon de las circunstancias, y sin embargo, de nada me sirve tal proceder para acallar apasionamientos y para cortar los vuelos de políticos audaces. Estoy decidido a apoyar resueltamente sin reservas de ningún género, a los ministros que corten los abusos que encuentran en sus departamentos, y si esto me crea dificultades les apoyaré resignado, porque mi deber es venerar y allanar el camino de la regeneración de España.

Añaden los íntimos del presidente del Consejo que éste está resuelto a hablar claro en el Parlamento si a ello le provoca algún disidente despedido y de lo que resulte será el responsable quien iudice la ofensa.

Antes que vivir de la misericordia de determinados elementos políticos o a costa de mi dignidad abandonaré el poder. Quien quiera, que viva con villipendios y no me preste a ello.

Estas son palabras auténticas del señor Canalejas.

El dueño de una industria de coches se alquila el dice a uno de los cocheros que están a su servicio: —Si, señor. —¿Por qué no lo deja usted aquí como lo dejan sus compañeros? —Porque en casa me hace mucha falta; soy casado y además tengo suegra.

Estoy en un compromiso—dice un rico cacho de pueblo a su mujer.—Me ha escrito el médico pidiéndome 100 duros prestados y no sé cómo negárselos sin que se ofenda. —Escríbele diciéndole que no has recibido su carta. —¿Pues tienes razón!

Crónica teatral

En *La Epoca* leemos la siguiente opinión acerca del estreno en el teatro Español de «Pequeñeces»; drama en un acto, original de don Enrique Madrazo.

«El doctor don Enrique Madrazo, impresionado por su generoso altruismo, no se detiene ante ningún obstáculo, con tal de espaciar a todos los vientos sus ideas humanitarias. Para ello tiene arrendado el teatro municipal, ha hecho pasar por su escenario una legión de cómicos, y se ha gastado, y se gasta, generosamente su dinero. El resultado de tan grandes esfuerzos ha sido la ejecución de tres comedias; una, dedicada a combatir el fanatismo religioso; otra, a mostrar los males del alcoholismo, y la última, «Pequeñeces», representada anoche en el Español, a someter a la consideración del público los estragos de lo que, con elegante eufemismo, llama el autor «maripososo javanés».

No es la primera vez que este problema patológico social del maripososo ha sido llevado al teatro. Ya hace algunos años, en París, escribió Brieux su comedia «Los Avariés», que tanto dió que hablar en la capital de la vecina República. Y no sólo por medio del teatro; por medio de la poesía, ha habido también quienes han querido combatir los estragos de ciertas enfermedades. El doctor Gerez, por ejemplo, filántropo de gran memoria, publicó, poco antes de su muerte, un poema terapéutico, al mal no recuerdo en octavas reales, contra la misma enfermedad tratada dramáticamente por el doctor Madrazo.

La intención del doctor santanderino es buena; lo que hay es que en obras de forma artística no bastan las buenas intenciones. De éstas, como el camino del infierno, están empedrados los fosos de los teatros. «Pequeñeces», a pesar de los aplausos de los amigos del doctor, que anoche llenaban el Español, irá a juntarse con los otros dramas que el ilustre médico ha llevado a la escena. El de anoche no es mejor que los otros.

Trabajaron en la obra del doctor la señorita Bremón y el Sr. Taitay. De los demás intérpretes, el único que se hizo notar, y mejor le hubiera estado pasar inadvertido, fué el señor Soto.

Castor.

Fez 30-3-12.

Información

De Sanidad

El Inspector Provincial de Sanidad Dr. López Comas ha remitido al Gobernador Civil un oficio en el que le manifiesta que en vista de los datos que obran en día a Inspección, decrecen considerablemente las enfermedades tifoideas y gripales que sufrieron un marcado recrudescimiento en el mes próximo pasado. En su virtud opina que no hay motivo racional alguno que haga necesario el cierre temporal de las escuelas públicas ni del Instituto General y Técnico.

Banquete aplazado

Esta mañana nuestro amigo el joven abogado, presidente de la Juventud Conservadora de esta ciudad, don Bartolomé Fons, nos ha manifestado que debido a la inauguración del nuevo ferrocarril «Palma Sóller» que ha de tener lugar el próximo domingo día 14, ha sido aplazado el banquete que debía celebrarse aquella juventud el mismo día, en el Hotel Victoria, para festejar el segundo aniversario de su fundación. Seguramente se celebrará el otro domingo día 21.

Asamblea Católica

En la sesión de clausura de la Asamblea Católica que se ha celebrado en Barcelona, leemos que por las entidades de Valencia y Baleares pasó a ocupar la tribuna don Manuel Oller, diputado provincial de Valencia. Con glosura de frase recuerda el nacimiento de la Liga Católica de Valencia, consecuencia de los vejámenes de que eran objeto los católicos de allí por parte de los elementos radicales. Hemos organizado—dijo—las fuerzas católicas sin confundirlas, quedando sus componentes en completa autonomía política, que no es obstáculo para la acción común cada vez que ésta es necesaria.

Vacantes

En la actualidad se hallan vacantes las siguientes plazas:
 - Secretario del juzgado municipal de Herrerías (Logroño). Solicitudes, hasta el 21 del actual.
 - Idem y suplente del juzgado de Aguilar del río Alhama (Logroño). Solicitudes, hasta el 21 del actual.
 - Idem del juzgado de Monteras (Salamanca). Solicitudes, hasta el 19 del actual.
 - Jueces municipales de Arzúa y Zas. Solicitudes, hasta el 18 del actual.
 - Farmacéutico titular de El Fresno (Zaragoza). Sueldo anual, 850 pesetas. Solicitudes, al alcalde hasta el 18 del actual.
 - Veterinario e inspector de carnes de Fuentes de Oñoro (Salamanca). Sueldo anual, 90 pesetas. Solicitudes al alcalde hasta el 19 del actual.
 - Idem ídem de Horquijuela de la Sierra (Salamanca). Sueldo anual, 90 pesetas. Solicitudes, hasta el 19 del actual.
 - Idem de Las Veguillas (Salamanca). Sueldo anual, 90 pesetas. Solicitudes, hasta el 2 de Mayo.

Plaza vacante

En el pueblo de San Antonio Abad (Ibiza) se halla vacante la plaza de Juez Municipal por haber fallecido la persona que lo desempeñaba. Los que aspiren a obtenerla pueden presentar sus instancias dentro del término de 15 días a contar desde la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial».

Obsequio a los niños del Patronato Obrero

En nuestra edición del pasado martes adelantamos la noticia de que el Diputado a Cortes por Mallorca D. Juan Valenzuela había invitado a todos los niños del Patronato Obrero a una comida que les será servida en el predio San Puigdorfla, el próximo domingo. El señor Valenzuela nos manifiesta que tras haber ofrecido los coches para trasladar a los citados niños a dicho predio, pero, enterado el industrial D. Miguel Bestard, de la excursión proyectada ha puesto a su disposición sus coches automóviles para el traslado de los niños a San Puigdorfla. Cuantos jóvenes desean asistir a la comida deben pasar cuanto antes por el Patronato al objeto de dar su nombre. El sábado por la mañana y después de la Misa que se celebrará en Montesión, se les dará la hora de la partida.

De la Audiencia

Judiciales
 Se ha encargado de la defensa de Bartolomé Caidente (+) Es Poblet, procedente como presuntos autores del crimen del «Coll d'en R-bassa» para quien pide el Ministerio público la pena de muerte, al joven abogado don Bartolomé Fons.

De Instrucción pública

Los trabajos que desde hace mucho tiempo se venían realizando en favor de la unión de todos los elementos que integran el magisterio, por último han tenido el mejor éxito. En reunión celebrada recientemente por representantes de las diversas sociedades que representaban a la clase, la Asociación Nacional del Magisterio, la Sociedad Española de Pedagogía y la Liga Nacional de Maestros rurales, se acordó la fusión de todas ellas en una sola asociación de maestros, que se denominará Asociación Nacional. Ahora lo que hace falta es que esa unión sea sincera y fructífera para los altos intereses de la cultura patria y para el honor y dignidad de una clase que tan sagrada misión cumple en la sociedad y que tan desatendida ha sido siempre de los poderes públicos. La junta directiva de la nueva asociación ha quedado constituida con los veinte vocales siguientes: D. Emilio Soler y D. Jaime Clot, del distrito de Barcelona; D. José Martínez y D. Julián Francés, de Valencia; D. Ascleto Moreno y don Camilo Llamas, de Valladolid; D. José Vallar y D. Luis Vargas, de Granada; D. Manuel Asian y D. Felipe Davila, de Sevilla; D. Francisco Fernández García,

y D. Juan de la Cruz Sánchez, de Salamanca; D. Adolfo del Río y D. Nicolás Secorom, de Zaragoza; D. José María González y D. Julián Bañuelos, de Santiago; y D. Vicente González Galiana y D. Urbano Álvarez, de Madrid.

La comisión permanente de la misma ha quedado formada como sigue: presidente, D. Aniceto Gil; vicepresidente primero, D. Hernán de la Puente; vicepresidente segundo, D. Rosendo Calatayud; tesorero, D. Alfonso B. Añero; secretario, D. Juan Bautista Aznar; presidente de la comisión legislativa, D. Ezequiel Solans; presidente de la comisión de socorros, D. Juan C. Arroyo vocal; D. Rafael Torromé, D. Luis Galán, D. Gabino Enciso, D. Miguel Sánchez de Castro, D. Antonio Gales y D. Félix J. Jimenez.

Fiesta jaimista

El próximo domingo, en Barcelona se celebrará una fiesta jaimista que consistirá en un solemne oficio y «Tedeum» a las diez de la mañana en la iglesia del Pino; banquete popular a la una de la tarde en el teatro del Bosque o en el Prado Catalán, y velada a las ocho y media de la noche en el «Palau de la Música Catalana».

Para asistir a dicha fiesta irá a aquella capital el jefe regional del partido en las Baleares, D. Mariano Zaforteza y Crespi de Valldaura.

Sobre una carretera

Anoche en el Fomento del Turismo se reunieron buen número de automovilistas con el objeto de apoyar individual y colectivamente la realización de la carretera de Andraig; a Estalench y al objeto se acordó hacer un llamamiento a los dueños de automóviles para que con sus donativos aumenten la suscripción abierta.

El jefe regional de los jaimistas D. Mariano Zaforteza ha escrito una carta a los diputados Sres. Feliu y Salabarría para que influyan cerca del ministro de Fomento para que el Estado se encargue de la conservación de la proyectada carretera.

En el mismo sentido ha escrito el diputado provincial y jefe de los republicanos, D. Jerónimo Pou al diputado a Cortes D. Federico Llanos.

Maestros de ribera

Leemos que entre los patronos calafates y sus obreros ha surgido algunas diferencias con motivo de haber pedido estos nueve horas de trabajo. A consecuencia de estas diferencias han suspendido el trabajo los obreros. Se hacen gestiones encaminadas a solucionar esta cuestión.

Desgracias

En el dispensario de la Cruz Roja ha sido curado un niño que presentaba una contusión de pronóstico reservado en la ingle derecha y varias rozaduras, a consecuencia de una caída.
 En el mismo dispensario ha sido curado otro niño que presentaba varias quemaduras en el cuerpo, producidas por haberle caído encima agua hirviendo.

En la casa de Socorro ha sido curado un sujeto que tenía una fuerte contusión producida por haberle caído encima un sillar, mientras estaba trabajando en una obra de la puerta de San Antonio.

En la calle de los Olmos cayó desde una escalera una muchacha fracturándose una pierna.
 Fué curada de primera intención por el médico municipal Sr. Gayá.

Baleares en la Argentina

Por el correo llegado hoy a esta ciudad hemos recibido el número 10 de el periódico *Heraldo de Baleares* que publican los mallorquines del «Círculo Mallorquín» de Buenos Aires. El citado número es interesantísimo. En primera página publica una preciosa fotografía del insigne maestro Goula rodeado de sus discípulos y su señora esposa.

En la segunda plana va inserto un delicioso artículo de *Andrés Corxuelo* recordando al maestro en sus diversas fases de su larga carrera artística. Igualmente inserta en dicha plana el facsimil del cartel con que debutó Goula, en Palma de Mallorca con la ópera *Macbeth*. De esta manera el *Heraldo de Baleares* tributa un digno homenaje al insigne maestro de filz recordación para nosotros.

Dicho periódico da cuenta también del fallecimiento de D. Domingo Devesa hermano político de D. Pedro Vaquez.

Publica igualmente el retrato del activo manacorense D. José T. Aguiló que reside en la ciudad de Saite, siendo presidente de la sociedad Española de Socorros Mútuos y que ha pasado a Buenos Aires para asuntos comerciales. Inserta además otros artículos, entre ellos uno de su corresponsal en Palma nuestro compañero de redacción don Enrique Vives Verger que por referirse a cosas de Mallorca reproducimos en primera página.

Obras terminadas

Con rapidez pasmosa se han verificado las obras de construcción de la secquia colectora, en el trozo comprendido entre la sociedad «Las Minas» y la plaza de Weyer.

Hoy dichas obras han quedado terminadas, faltando sólo efectuar la retirada de la tierra sobrante de las mismas.

Al quedar terminadas las obras del trozo comprendido a lo largo del paseo del Borne tributamos un aplauso al contratista señor Garau por la rapidez con que las ha ejecutado, hoy que han quedado acabados los trabajos de este nuevo trozo objeto de la segunda subasta, no podemos menos de agradecer nuevamente, ha esta vez, llamado verdaderamente la atención del público la velocidad con que los obreros han ejecutado la construcción de dicha obra.

La romería del «Cocó»

Ayer se celebró en el oratorio de Nuestra Señora del «Cocó» la tradicional romería. Desde los pueblos vecinos a Lloseta se trasladaron numerosas personas, así es que los alrededores del oratorio ofrecían durante la tarde un aspecto por demás pintoresco y alegre.

Por la mañana a las 10 y media en la iglesia parroquial de Lloseta se celebraron los divinos oficios. Pronunció un elocuente sermón el vicario de la iglesia parroquial de Buñola.

A las 2 y media de la tarde la masa coral de Lloseta a la que acompañaba la banda de música del pueblo dirigida por el maestro don Jaime Bestard, se trasladó al citado oratorio de Nuestra Señora del «Cocó» entonando solemne «Te Deum».

A este acto asistieron numerosísimos fieles. A las cuatro de la tarde se inició el baile al estilo del país, siendo amonizado por la citada banda de música.

Desde Palma se trasladó a la citada romería gran número de viajeros, tanto es así que el tren descendente de las 6 o 7 era arrastrado por dos máquinas que a duras penas podían conducir el convoy.

Congreso Periodístico

El Presidente de la «Asociación de la Prensa» don Felipe Guasp ha recibido hoy por conducto del Excelentísimo señor Marqués de la Cenja la siguiente carta que este recibió del Ministro de Fomento:

«Excelentísimo señor Marqués de la Cenja y de Anglesola. Mi querido amigo: Con el mayor agrado he de hacer cuanto de mí depende a fin de contribuir en la medida de lo posible al mejor éxito del Congreso periodístico, que celebrará la Asociación de la Prensa de Baleares. No olvidaré su interés y disponga siempre como quiera de su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.—M. Villanueva»

El próximo Congreso Eucarístico

Se celebrará en Viena durante el mes de septiembre. Con ocasión del Congreso se organizarán viajes de excursiones y peregrinaciones. Se despacharán billetes especiales de ida y vuelta desde París a Viena a los precios siguientes: París-Viena (ida y vuelta), 285,55 francos en primera clase; 184,90 en segunda y 118,35 en tercera (valiendo los billetes durante veinticuatro días).

Ha aquí el programa del Congreso: El martes (día 10 de septiembre) llegará y recepción solemne en la Catedral del legado de Su Santidad. El miércoles 11, por la mañana, recepciones. El miércoles, por la tarde, apertura del Congreso.

Jueves 12, misas de Comunión en todas las iglesias. El jueves y viernes, mañana y tarde, y sábado por la mañana, reunión de secciones. Sábado 14, por la tarde, sesión de clausura.

Domingo 15, por la mañana, procesión magna por las calles. Partirá esta procesión de la iglesia metropolitana de San Esteban hasta la grandiosa plataforma del Burgo, en donde se celebrará bendición solemne volviendo la procesión por el interior de la ciudad a la misma iglesia de partida.

Las calles serán engalanadas con magnificencia, especialmente aquellas por las que ha de desfilar la procesión solemne. Las cuotas de adhesión son de tres clases: 10,50 francos la primera, 6,30 la segunda y 2,10 la tercera.

Por la primera cuota tendrán derecho para asistir a todas las reuniones del Congreso, a recibir una Guía de la ciudad de Viena, una insignia, y después del Congreso una relación completa e ilustrada del Congreso (o sea las actas del mismo).

La segunda clase de congresistas tendrán los mismos derechos, menos al libro de las actas. Los de la tercera sólo podrán asistir a las sesiones de uno de los tres días.

Con la tarjeta de congresista (que se dará a los que abonen cualquiera de las tres cuotas) se obtendrá una notable rebaja en los trenes austríacos.

Una Comisión especial se ocupará en procura a ojamiento a los congresistas extranjeros. En favor de ellos organizará trenes a precios reducidos y trenes especiales y les facilitará la visita de la población.

También se organizará una Exposición artística.

Central eléctrica de Campos

La sociedad Alumbreado Eléctrico de Ballester, Ginard y Compañía, domiciliada en la villa de Campos, ha presentado en la Alcaldía de dicha villa una instancia solicitando permiso para la instalación de un motor de gas pobre de cuarenta a cincuenta caballos de fuerza en el local de la antigua harinera, así como para la colocación del tendido de la red, patomillas, postes y demás aparatos indispensables para la instalación de una central eléctrica.

En la secretaría de dicho Ayuntamiento se hallarán de manifiesto todos los documentos a fin de que puedan ser examinados por el público en el espacio de 15 días y formular las reclamaciones que se estimen oportunas.

Igual solicitud ha presentado D. Silvestre Bujosa Vidal en nombre de la razón social Bujosa y Humbert para instalar una central eléctrica movida por un motor de 30 a 40 caballos, en el extremo interior de la fábrica de harinas que posee en la calle de Santafy, con objeto de alumbrar la población, edificios públicos y particulares.

Junta provincial de protección a la Infancia

Anoche, en el despacho del señor Gobernador y bajo la presidencia de éste se reunió la Junta provincial de protección a la infancia.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta del estado actual de fondos que ascienden a 400 y pico de pesetas.

Se concedieron diferentes socorros de pan, de leche y en metálico.

El Pte. de la primera sección Sr. Rius dió cuenta del informe emitido relativo a la proposición que en la última sesión hizo el vocal señor Vives relativo al establecimiento en Palma de un restaurant para que en él pudieran comer las mujeres pobres, en estado de embarazo. La comisión entendió aceptable la idea y para ello propuso y se acordó solicitar cuantos datos sean necesarios a las Juntas provinciales de Barcelona, Bilbao y otras poblaciones en donde se hallan establecidos a aquellos comedores benéficos.

Se dió cuenta de que por la Secretaría se había remitido a Madrid la cantidad recaudada para contribuir al pago de la condecoración últimamente otorgada al señor Tolosa Latour.

El señor Presidente de la Junta local de Mahón en un oficio dió cuenta del feliz resultado de las gestiones para hallar una niña expósta que se encontró en Málaga junto con las personas que la prohibieron.

A este propósito el Sr. Gobernador expuso a la Junta lo que había ocurrido y que dicha expósta había sido llevada desde Málaga a Mahón en donde nuevamente ingresó en la casa de beneficencia.

El vocal Sr. Vives (D. José) expuso la idea de ensayar en esta provincia la obra de pupilage en el campo para las menores a los que por sus especiales condiciones de vida les es nociva la vida en la capital. Expuso a los reunidos en lo que consiste esta obra que tan excelentes resultados ha dado en Francia, en donde se ha establecido por iniciativa del Doctor Grancher. Manifestó que consiste en alzar en una casa de campo por tiempo ilimitado y bajo la tutela de las familias de reconocida honradez a los menores que por su constitución física y por el ambiente que respiran les es perjudicial vivir con sus familias.

Entendió el Sr. Vives que para poner en práctica esta obra debía antes gestionarse si hay alguna familia en los pueblos que quisiera admitir a dichos menores, a la cual la Junta debía gratificarla por el pupilage. Cuando se tengan estas familias dispuestas a contribuir a esta benéfica obra, entonces llegaría el caso de anunciar si hay algunos padres que tuvieran inconveniente en dejar que sus hijos repusieran su físico en el campo.

Terminó diciendo que si la idea era aceptada que pasara a informe de la respectiva comisión para que arbitrara los medios de darla forma.

Después de ligera discusión sobre el particular se aprobó la proposición, acordándose que pasara a la Comisión segunda, de Higiene y Educación, que es a la que corresponde informar sobre el particular.

Y se levantó la sesión.

Notas del Carnet

Personal
 Ha sido concedida la Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, al comandante de infantería don Juan Tous y Pujol.

Ha regresado a Mahón después de haber disfrutado el permiso que le fué concedido, el capitán de ingenieros de aquella comandancia don Víctor Sanmartín.

Ha llegado a esta capital procedente de Barcelona el nuevo coronel de Estado Mayor de esta Capitanía General don Ramón Morera.

Se encuentra gravemente enferma a consecuencia de un fuerte ataque de apoplejía, la bondadosa señora D. Margarita Sagz, esposa de nuestro amigo el corredor de comercio, D. José Oliver. Le deseamos pronto restablecimiento.

De viaje
 Ha llegado a Mahón para incorporarse a su destino el capitán alumno de la Escuela Superior de Guerra, D. Manuel Nariega.

Ha llegado a esta, para incorporarse a su destino en la Capitanía General de este distrito, el coronel de Estado Mayor, D. Ramón Morera.

Después de pasar una corta temporada en esta ciudad, ha salido para Barcelona D. Agustín Marcó, jefe de una de las secciones de las oficinas de la Compañía Transatlántica.

Anoche, a bordo del «Rey Jaime I», salió para Barcelona y Madrid el coronel del Regimiento de Infantería de Palma don José de Nouvillas y de Villar.

También embarcaron en dicho buque el marqués del Palmer y el vicede Aduanas don José Jofre.

Para Barcelona embarcó ayer noche el distinguido abogado don Miguel Roselló Alemán.

A bordo del vapor rápido «Rey Jaime I» embarcó anoche la Excm. señora Marquesa del Palmer.

Ha fallecido en Felanig el anciano sacerdote Reverendo señor don Guillermo Oliver.

Contaba 79 años de edad y durante su vida había sido vicario, durante trece años, de la feligresía de Lorito, y 18 años de la de Santa Eugenia.

Desde hace 17 años se había retirado entrando de ascrito en la parroquia de San Jaime, de dicha ciudad.

Su muerte ha sido muy sentida. Descanse en paz el finado y reciba su familia la expresión sentida de nuestro pésame.

Ha dejado de existir en esta ciudad el industrial don Francisco Oliver.

Su muerte entre los que le conocían ha sido muy sentida. Reciba su familia nuestro pésame.

En las primeras horas de la tarde de hoy ha fallecido la virtuosa señora doña María Antonia Font dels Olors viuda de Biblón.

Reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

Santos.—Sabas y Damián y Santa Bibiana.

Cuarenta Horas.—Concluyen en Santa Catalina de Sena en honor de San Vicente Ferrer. Exposición a las seis y media; a las diez misa mayor cantada por la tarde a las seis y media. Rosario, Septenario, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Otras funciones.—En Montesión, a las ocho el ejercicio de la Virgen del Pilar, con misa meditación y cánticos.

NOTICIAS MILITARES

Se ha concedido la placa de la Real y Militar orden de San Hermenegildo al comandante de infantería don Juan Tous Pujol.

Aptos para el ascenso
 Lo han sido, declarados cuando por antigüedad les correspondía, los primeros tenientes de caballería D. Manuel Ferrer Ferrer y don Carlos Jaquetot Ramón.

De Caballería
 El Diario Oficial publica relación de jefes y oficiales de caballería clasificados de aptos para el ascenso que comprende 13 tenientes coroneles, 40 comandantes, 43 capitanes y 51 primeros tenientes.

NOTAS DEL MAR

Entradas
 Procedente de Barcelona el vapor «Miramar».

El vapor «Ileffo» procedente de Marsella.

Salidas
 El vapor «Bellver» para Barcelona. Para Argel el vapor «Miramar».

Esta tarde saldrá para Mahón el vapor «Menorquina», que suspendió la salida ayer tarde a causa del mal tiempo.

- Gacetillas -

Nuevo semanario.—Hemos recibido de la visita del nuevo semanario *Luchmayor*, que se publica en la villa de este nombre. Es órgano del Círculo de Obreros Católicos, de Luchmayor. Deseamos al nuevo colega muchas prosperidades.

Boletín.—Hemos recibido el número 15 del «Boletín» de la Liga de Propietarios de Fincas Urbanas que contiene variado texto.

Tribunal.—El día 16 del actual, a las nueve de la mañana, se constituyó en la Comandancia de Marina de Barcelona el tribunal de los exámenes para pilotos y capitanes de la marina mercante, con objeto de proceder al sorteo de los aspirantes.

Servicio telegráfico.—Por el Ministerio de Estado se publica un decreto sobre los países que han ratificado el convenio telegráfico internacional firmado en San Petersburgo en 1875 y países y compañías telegráficas privadas que se han adherido al mismo.

Citadón.—El juez de primera instancia del distrito de la Lonja cita a Juan Tomás y Rebaosa o sus herederos o causa habientes caso de haber fallecido, para la compulsión de cierta escritura.

Requisitoria.—El Juez instructor del Regimiento de Inca don Carlos Octavio de Toledo Cos Gayón encarga la presentación del recluta José Vives Suau procesado por falta de concentración.

Extracto.—La Alcaldía de La Puebla ha remitido para su inserción en el B. O. los extractos de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta Municipal.

Cuentas.—A efectos de reclamación se hallan fijadas por espacio de 15 días en la secretaría del Ayuntamiento de Luchmayor las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1911.

A Capuchinos.—Lo ha sido conducido a Capuchinos un sujeto en estado de embriaguez, el cual produjo un alboroto en la calle de San Elías.

«Mundo Gráfico».—Se ha puesto a la venta el último número de esta revista en la librería Tous.

Contiene un extenso e ilustrado sumario de los principales sucesos de actualidad.

Concurso.—La «Gaceta» publica una disposición aprobando el concurso celebrado para la provisión de directores de establecimientos balnearios vacantes. A continuación publica los nombramientos hechos.

Curado.—Esta mañana lo ha sido en el dispensario de la Cruz Roja de Palma un niño de 4 años de edad llamado Sebastián Verdager que presentaba fuertes quemaduras en el cuerpo y que se produjo por haberle caído encima una tinaja de agua herviente.

Citadón.—Por el juez del distrito de la Catedral se cita, llama y emplaza a Pedro Colomar vecino de Palma, para que en el término de 30 días se presente en dicho Juzgado para presente sus descargos sobre la acusación que contra él se ha expedido acusándole del delito de robo.

Detenido.—Lo ha sido el joven de 25 años Felipe Sabster por sospechar que sea el autor de un hurto efectuado hace unos días en una casa del Arrabal de Santa Catalina.

Dicho sujeto ha sido puesto a disposición del Juzgado.

El talismán de la salud para combatir con éxito seguro el artritismo, cólicos nefríticos, gota, ciática, arterias, mal de piedra, reuma, neuralgias, etc., es la *Pipecrazina Dr. Grau*. Depósito general, Centro Farmacéutico—Palma.

Agua de Rocallanura.—La más rica del mundo en *extracto y litina*. Cura radicalmente *albuminuria, mal de piedra y dispepsias*.—Centro Farmacéutico.

La diabetes sacarina, es tratada ventajosamente con *Cresvina-Carbónica Artigues* **Cresvi 50 pesetas.**

La Reina de las aguas del valle de Vichy para tomar *domicilio*, fuentes *Saint Louis St. Yorre* cerca Vichy, cura de verdad el Estómago, Hígado y Riñones.

Abanicos.—Esléndido surtido, de todas clases y precios. Tienda **EL JAPON**, Borne.

De Teatros

Principal.—«Vita di Boheme»
 La gentil artista Musette, la valedora florista Mimí, el pintor Marcello, el poeta Rodolfo, el físico Co line y los demás personajes de la célebre obra de Murger desfilaron anoche por la escena de nuestro coliseo presentándonos las más notables y recalcitantes escenas de su *Vida Bohemia*, iustrada con jocosos y musicales del maestro Hirschman.

La famosa novela ya nos había sido revivido bajo todos los aspectos, y sólo en opereta nos faltaba, y a decir verdad los autores de la misma no anduvieron descautelados, pues escribieron un libreto en el cual demostraron su habilidad como autores cómicos y una música originalísima y muy apropiada al asunto.

Vita di Boheme pertenece al género de opereta francesa que fué inmortalizado por otras de tanto éxito como las de Offenbach, y otros. Son estas, operetas en las cuales el autor no se somete a un solo tema que se repite en todos los números, son todos ellos originales, distintos y de vigorosa instrumentación.

En la opereta la de anoche, la primera que se estrena desde hace mucho tiempo, sino que el espectador tenga que estar pendiente toda la noche del *famoso vals*. El autor de *Vita di Boheme* no fia su éxito en el acostumbrado duetto ni en el vals vienés que en las otras obras empieza en el preludio y acaba al finalizar la obra.

La opereta de anoche gustó al público, especialmente por lo movida que resulta y por el bello particular que en sí lleva. El primer acto fué el que más gustó, teniendo que repetirse el concertante final. También se repitió un quinteto del segundo acto y fueron muy aplaudidos todos los números de la obra.

La interpretación fué acabadísima, y ella dió una prueba del talento de Marchetti como director artístico, pues poner todas aquellas escenas del primer acto y las diversas combinaciones del segundo es un trabajo difícilísimo que requiere tiempo y saber.

La compañía demostró tener la obra muy bien ensayada, y para todos hubo abundantes aplausos.

Marchetti, a quien por derecho corresponde el primer puesto hizo un preceptor ideal teniendo al público en constante idealidad.

La Rezzoli encantadora en la Mimí, como siempre deliciosos la Patriz, y acertadísimo los señores Granieri, Vizani, Rubels, Schezzi y demás que no recordamos.

La presentación en cuanto a trajes y decorado muy apropiada. La decoración del primer acto y el cambio de luz, apareciendo París de noche resulta de muy buen efecto.

Un aplauso a todos.

Silesio del Oyo.

Este noche se pone en escena la hermosa opereta en tres actos *The Geisha*. Mañana a las seis y media de la tarde tendrá lugar la segunda matinee de modo, poniéndose en escena la hermosa opereta de Lehar, *El Conde di Lussemburgo*.

El sábado tendrá lugar el estreno de la opereta de gran espectáculo *I Saltimbanchi*.

La fertilización del maíz

El maíz es una planta que se desarrolla y fructifica en un período de tiempo muy corto, produciendo una

Doña María Antonia Font dels Olors, Viuda de Bibiloni

Ha fallecido á las tres de la tarde de hoy Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus desconsolados hijos, hijo político, hermanos, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario y funeral que tendrán lugar mañana a las diez y media y once respectivamente en la parroquia de Santa Eulalia y seguidamente a la conducción del cadáver á su última morada.

Casa mortuoria: Campana.—18

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia á todos los fieles que ofrezcan una misa, comunión ó parte de rosario en sufragio del alma de la finada.

PRINCIPAL Mañana á las 6 y media Conde de Luxemburgo GRAN MATINÉE MODA

La salud pública

Hemos recibido la siguiente carta: Sr. Director de LA ULTIMA HORA. Muy señor mío: Le estimaré la inserción de las siguientes líneas en aclaración a conceptos equivocados vertidos por el periódico de su digna dirección; dándole por ello anticipadas gracias le queda agradecido su afmo. s. s. q. s. m. b. Gabriel Oliver.

Vacante, por renuncia del encargado, la sección de bacteriología del Laboratorio del Colegio Médico, en época azarosa y que no permitían las circunstancias dilación en los trabajos a dicha sección encomendada, era deber del Colegio llevar la vacante, y sus gestiones lograron que una comisión formada por los señores Batrón, Gamundí y Sureda, que ya era de otra sección del Laboratorio, se encargara de los trabajos inherentes a la dicha sección de bacteriología; por lo tanto a dicha Comisión se debe el análisis del agua de la Fuente de la Villa pedido por el Alcalde, y de dicha Comisión es el oficio suscrito por el señor Sureda remitido al Alcalde, adelante del dictamen que suscribirán los señores Batrón, Gamundí y Sureda, en el que se asevera que dichas aguas no están contaminadas por el bacilo de Ebsath. Al celo e inteligencia desplegado por dichos señores debe el Colegio agradecer la labor realizada y todos estar satisfechos del deber cumplido. Yo me congratulo y aprovecho la ocasión para dar a los señores de la Comisión las gracias publicamente quedándose reconocido por la aceptación del cargo y a sus órdenes su afmo.

Gabriel Oliver.

Accedimos gustosos a la petición del señor Oliver publicando la anterior carta, lo mismo que accedimos a su súplica publicando la noticia a que se refiere la epístola de la cual solo fuimos meros transmisores al público, puesto que aquellas manifestaciones fueron íntegras de boca del señor Oliver a las columnas de este periódico, limitándose el reportero a reproducirlas exactamente en las cartulillas.

Por consiguiente si conceptos equivocados se han vertidos no es del periódico la equivocación sino de quien nos facilitó la información acompañada del ruego de que le diéramos publicidad. Por nuestra parte damos por terminado este asunto del cual no volveremos a ocuparnos en estas columnas.

Los maestros protestan

El acto de protesta nacional con motivo de las últimas disposiciones, que tenía en proyecto el magisterio para que se verificara el lunes último ha sido aplazado.

Con este motivo han repartido una hoja, de la que tomamos las conclusiones siguientes: Como elementos de juicio para que el ministro pueda realizar una obra de justicia, conviene sentar los puntos siguientes:

- 1. Los artículos 62 y 63, respectivamente, de los reales decretos de 3 de junio de 1909 y de 10 de septiembre de 1911, no se impugnaron por la vía contenciosa, porque no eran lesivos para el magisterio, pero el real decreto de 1.º de marzo último y las reales órdenes de 1.º y 21 del mismo mes, sí entrañan materia contenciosa, y ésta es la razón de haber producido tan lógica y justa indignación del magisterio español. 2. Los mencionados real decreto de 1.º de marzo y reales órdenes de 1.º y 21 del mismo mes no son consecuencia ineludible de los decretos anteriores, puesto que una provisión interina no puede convertirse jamás en una provisión en propiedad, aunque sea nada más que para los efectos económicos. Suspender la toma de posesión, en propiedad, de un cargo es una cosa y otra cosa muy distinta es la exclusión de la vacante en el concurso para determinar el mejor derecho de los que han de servir en propiedad. 3. Las plazas para las que han sido nombrados los alumnos de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio deben

servirse interinamente, para todos los efectos, con 500 pesetas de sueldo, como todas las escuelas nacionales. 4. Las vacantes todas de España, sin excepción, deben incluirse en el anuncio del concurso general de escuelas, con la sola condición de que los maestros sean definitivamente propuestos para las que sirvan interinamente. Los alumnos de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio no pueden tomar posesión de ellas hasta terminado el curso escolar de las prácticas complementarias que preceptúa el artículo 62 del real decreto de 10 de septiembre citado. 5. Que los maestros de las escuelas vasco-navarras pueden tomar parte en los concursos, pues el sueldo personal que perciben en las provincias forales, lo mismo pueden percibirlo en cualquier punto de España, si el Estado se incauta de los ingresos de primera enseñanza de aquellas Diputaciones, como lo ha hecho con las demás regiones. 6. Que igual a esto figuren en el escalafón general del magisterio, pues las mismas razones de índole económica que ahora se alegan contra las provincias vasco-navarras se pudieran haber aducido en contra de las demás localidades de España, y sin embargo, no han sido obstáculos para implantar la escuela nacional, fuera de cuya progresión y beneficios de reforma no puede dejarse a esas provincias españolas. 7. Del mismo modo y por las mismas razones deben tener iguales derechos los maestros de los hospicios provinciales. 8. Que también en el orden de los últimos se dictó otra real orden en contra de dos mil maestros públicos, condenándoles a perder sus ascensos económicos si se trasladan de las escuelas en que sirven, lo cual no tiene precedentes en nuestra historia legislativa. Estos dos mil maestros son los correspondientes a aquellas dos mil escuelas creadas con motivo del doble escolar con que tan justa como pomposamente se adornó el preámbulo del real decreto de 25 de febrero de 1917 de don Amós Salvador, a cuyo elevado criterio remitimos al actual ministro de Instrucción Pública, para corregir este gran error.

El Ministro de Instrucción Pública comenzó a dar cuenta de los proyectos sobre enseñanza que está preparando. El señor García Prieto dió cuenta de la entrevista que había tenido con el Embajador francés M. Geoffroy. Los periodistas suponen que en el Consejo también quedaría ultimada la combinación de gobernadores anunciada.

Negociaciones franco-españolas

El periódico «El Mundo», tratando de las negociaciones con Francia, dice que cree saber de origen fidedigno que si España aceptara el que ocupase Francia el valle de Narga, no se dispondrá que vng a Madrid la Comisión técnica. Añade que Inglaterra es el muro de contención y que seguirá siéndolo hasta el día no lejano en que se firme el tratado. Las negociaciones—Entrega de una nota El Ministro de Estado, señor García Prieto, confirmó que había entregado la nota del Gobierno español a M. Geoffroy, según así se acordó en el último Consejo celebrado.

Ecós varios

Resapertura de las Cortes Madrid 11 (2'15 m.) La reapertura de las Cortes se efectuará el día primero de mayo y; la primera sesión se leerán los presupuestos, por ser víspera de la fiesta nacional.

«La Epoca» y el artículo del señor Gasset El diario conservador «La Epoca», comentando el artículo del señor Gasset, publicado por «El Imparcial» recuerda que en el asunto de las carreteras, todos, incluso el señor Canalejas acompañaron a los conservadores en la campaña.

La Embajada del Vaticano Los señores Canalejas y Merino celebraron una extensa conferencia, que dió por resultado el que éste último haya aceptado la Embajada cerca del Vaticano.

Término de la campaña de Melilla Algunos periódicos publican un despacho de Melilla en el que se dice que los amigos íntimos del general Jordana aseguran que después que se hayan ocupado dos posiciones más que se conceptúan precisas, se dará por terminada la campaña.

Acuerdos para el día 1.º de mayo Ferrol.—Varias colectividades obreras se han reunido acordando paralizar totalmente el trabajo el día 1.º de mayo, celebrar y varios mítins y una jira campestre.

Las tropas españolas irán a Tetuán Ceuta.—Considérase ya como cosa segura el que nuestras tropas irán a Tetuán durante el próximo mes de mayo.

Estos propósitos se atribuyen a las conferencias y trabajos que lleva a cabo el general Alfau.

En la Cámara portuguesa Lisboa.—El Ministro de Hacienda contestando a una pregunta sobre el modo de expedir los salvo conductos en el puente internacional de Valencia del Miño, manifestó que ahora se conceden con más facilidad, lo cual demuestra que el Gobierno teme a las conspiraciones y que desea que entren los conspiradores para acabar de aniquilarlos.

Próxima sumisión Madrid 11 (2'15 m.) Melilla.—Parece que Hach Amor se someterá.

En breve se disminuirán los destacamentos acercando las columnas a los montes de Melilla.

Agresión.—Otras noticias Fez.—Ayer un fanático marroquí agredió en la calle a un sargento instructor francés, hiriéndole en la mano.

En vista de los últimos atentados el Sultán ha mandado leer en la Mezquita de Ksarjura una carta rechazando los actos de fanatismo contra los europeos amenazando a los autores de las agresiones con severos castigos.

Se ha fijado para el próximo día 18 la salida del Sultán, quien llegará a Rabat el día 3 de mayo.

Acompañarle 1.200 personas. Le escoltan las fuerzas francesas y jefes franceses. Mr. Regnault le espera en Rabat.

Los presupuestos franceses Madrid 11 (2'15 m.) París.—En el Consejo de ministros celebrado el mediodía se ha aprobado el proyecto de presupuestos para 1913.

Se calculan los gastos en 4.655 millones de francos habiendo aumentado en 267 millones de francos en relación con el de 1912, de los cuales 80 millones son para la defensa nacional y 26 millones para obras sociales.

Vapor hundido en el Nilo Cairo.—Una brigada de buzos ha explorado el río Nilo en torno de un vapor hundido.

Se han recogido dentro del casco cinco cadáveres de mujeres europeas.

El lugar de la catástrofe dista 12 kilómetros de la capital.

El barco excursionista se ha hundido casi en el acto de ser abordado.

Se asegura que todos los excursionistas eran empleados que celebraban la tradicional fiesta de la Primavera.

A Madrid Madrid 11 (2'25 m.) Bilbao.—En el rápido ha salido para Madrid el Sr. Rodríguez San Pedro.

En la estación le despedieron numerosos conservadores.

Reunión de conjuncionistas Madrid 11 (2'15 m.) Los conjuncionistas se han reunido hoy, acordando llevar a cabo una gran propaganda y celebrar muchos mítins en provincias.

Firma de guerra Hoy se ha firmado un R. D. ascendiendo a General de división de artillería de la Armada al coronel D. Joaquín Gallardo y nombrándole para la inspección general de construcciones de Artillería; otro ascendiendo a general de brigada D. Elías Triasti.

Reunión de Directores de periódicos Almería.—Convocados por el gerente de «La Crónica Meridional» se reunieron los directores de todos los diarios locales para recabar fondos a fin de llevar a cabo la construcción de cuarteles.

Se acordó pedir el apoyo de los Diputados a Cortes para que secunden la campaña.

Vapor con fuego a bordo Tenerife.—Ha arribado a este puerto el vapor noruego «Honnanger», el cual lleva fuego en las bodegas.

El buque ya abarrotado de algodón. El pasaje ha resultado ileso.

Buque en peligro Madrid 11 (11 m.) Tenerife.—Se conocen ya más detalles del accidente ocurrido al vapor «Sofía».

Dícese que el buque sufrió pequeñas averías en la máquina y que llegaron a reducir la marcha a cinco millas por hora.

Varias veces escozó de ambos costados efecto de las malas condiciones de la estiva.

El vapor lleva 353 pasajeros destinados a Málaga y Trieste en su mayoría mujeres y niños.

Los pasajeros rodaron por sobre cubierta, desarrollándose tristes escenas.

Algunos se arrojaron al agua con los salvavidas.

Los botes remolcadores acudieron a prestar auxilios, procediendo al salvamento.

Cuando el pasaje llegó a tierra las madres abrazaban a sus hijos.

En el muelle se vieron escenas conmovedoras.

Por efecto de los fuertes bandazos que daba el buque, resultaron 26 pasajeros heridos, los cuales han sido conducidos al Hospital.

El Ayuntamiento hizo preparar una comida para los naufragos, trasladándolos después a un alojamiento que se les dispuso.

Los pasajeros de tercera, agradecidos, daban vivas a Tenerife.

El vapor, después de achicar el agua, atracará al muelle para proceder a descargarlo y empezar a estibar de nuevo.

Las nuevas posiciones.—Los cableños regresan a sus moradas Madrid 11 (11 m.) Melilla.—Las dos posiciones que se tiene el proyecto de ocupar cerrarán la línea de Saurar a Zaic.

Dícese que los cableños de Ari volverán a sus antiguas moradas y que con tal motivo quedará deshecha la harka; pues le faltará el núcleo principal.

Un escándalo.—Paro Madrid 11 (11 m.) Coruña.—En el muelle donde se descarga el hierro, con motivo de ciertas diferencias de precios en contratar un acarreo de cajas, se produjo un fuerte escándalo.

Intervino la policía, deteniendo a un obrero, que fué conducido al Gobierno civil.

Para protestar de la detención se produjo el paro general en toda la zona.

Una comisión ha visitado al Gobernador para que ponga en libertad al obrero.

H zañas de u loco Valencia.—En el pueblo de Montabeser hay un vino perturbado y furioso.

La familia se resistía a encerrarle en un manicomio; pero tantas hazañas había hecho que acordaron las autoridades hacerlo reconocer.

Efectivamente ayer estuvieron en el domicilio del loco el Alcalde, el Comandante de la benemerita y el médico.

Este comenzó el reconocimiento, pero el loco se abalanzó sobre el alcalde, dándole una puñalada y amenazando con agredir a las demás personas.

Entonces la guardia civil disparó sus armas, matando al loco.

Protesta de unos viajeros Coruña.—El vapor griego «Pachus» entó en Corcubión para guarecerse del mal tiempo.

La tripulación desembarcó, negándose a seguir el viaje, fundándose en que el vapor tiene graves averías, que les hacen temer un naufragio.

Ha intervenido el cónsul griego, consiguendo solucionar el conflicto, ofreciéndoles compensaciones y hacer reparar las averías provisionalmente.

Lo que dice «La Mañana» Dice «La Mañana» en su sección de información política que el señor Canalejas estuvo ayer en el domicilio del señor Maura donde permaneció bastante tiempo.

Supone el periódico que dichos señores hablaron del problema de las Cortes y de otros asuntos de actualidad.

Choque de trenes Santander.—Dicen de Reinosa que cerca de la estación de Mataporquera dos trenes de mercancías han chocado, resultando muerto el conductor y heridos graves tres empleados.

Corrientes de paz.—Moros que se someten. Melilla.—Van acentuándose las corrientes de paz.

En Samar y Sadumen se han presentado mas moros en demanda de perdón. El crucero «Infanta Isabel» fondeó esta madrugada a causa de no poder aguantar el poniente en la enseada de Yazamen, donde ayer disparó cinco cañonazos contra un grupo de rebeldes que cruzaba por la playa disolviéndolos.

De aviación.—Fiestas Murcia.—El aviador Garnier realizó el último vuelo a las nueve de la mañana. Lo presenciaron numeroso gentío. Aterrizó felizmente.

A las fiestas del caso blanco asistió numerosa concurrencia. Se presentaron 8 carrozas.

Ganó el premio la carroza «Perro equilibrista» de la comisión del Circo Villar.

El Arzobispo señor Guisasa Tortosa.—Después de visitar el observatorio del Ebro ha regresado a Valencia el Arzobispo señor Guisasa, siendo despedido en la estación por el Obispo de la Diócesis, comisiones de canónigos, jesuitas y el Gobernador Civil.

Huelga de pescadores El Gobernador de Huelva telegrafía manifestando que en la isla Cristina los marineros que se dedican a la pesca para las fábricas de conservas, se declararán el huelga, pidiendo que se equipare su sueldo al de sus compañeros de Ayuntamiento.

«El Papa ha muerto?» (Urgente) Madrid 11 (1'20 t.) Acaban de recibirse varios despachos oficiales dando cuenta de que el Papa S. S. Pío X ha fallecido a consecuencia de un fuerte ataque.

La noticia al ser conocida por el público ha causado honda sensación. La mayoría de los periódicos de esta corte han puesto en sus respectivos ediciones, pizarras y transparentes dando cuenta de la sensacional y triste noticia.

La noticia se desmiente (Urgente) Madrid 11 (3'30 t.) En la Nunciatura de esta corte se ha desmentido rotundamente la noticia del supuesto fallecimiento del Papa Pío X.

BOLSA DE MADRID Madrid 10 (4 55 t.) Interior contado. 84'75 Interior fin de mes. 84'92 Amortizable 5 por 100 101'75 Banco de España. 452'00 Compañía de Tabacos. 284'00 Francos 7'20 Libras. 00'00 Exterior de París 95'30 FABRA

LA NEW-YORK, de New-York Compañía de Seguros sobre la vida L' UNION, de París Compañía de Seguros contra incendios L' Assicuratrice Italiana, de Milán Compañía de Seguros contra Accidentes C.º de Seguros Generales de Dusseldorf Seguros Transportes LA CONTINENTALE, de Manheim Compañía de Seguros de Transportes Director particular: E. GES BARCELONA Paseo de Colón, 17

Curación de la Tos PASTILLAS J. MIRO Espectorantes y calmantes de la Tos. Farmacia y Laboratorio de J. Miró. Abierta toda noche. Colón 22, Perea 22

Los artículos de Gasset Madrid 11 (2 t.) El exministro de Fomento, señor Gasset, sigue hoy publicando en «El Imparcial» los artículos que inició ayer, y repite los ataques al partido conservador, al que achaca la promesa de tolerancias y benevolencias con el Gabinete Canalejas, si éste eliminaba a Gasset del ministerio.

Hace mención de la supuesta hostilidad del Sr. Maura al indultarse los reos de Cullera y trata de las dificultades y demoras que le opusieron sus compañeros de Gabinete, cuando presentó el proyecto de crédito de 30 millones para carreteras.

Conduélase, en el artículo, de los ataques que se le dirigieron en el Parlamento y especialmente en las altas esferas, en vista de lo cual decidió dimitir.

En el resto del artículo insiste, como ayer, en la cuantía de los gastos que se hacen en África, mientras que en España se halla todo abandonado y la mortalidad diezma la población que muere de hambre.

Extiéndese en largas consideraciones sobre este punto y pregunta si olvidamos a España para consagrarnos enteramente al problema africano.

Anuncia que se ocupará de ello haciendo antes del modo como se administra aquí la justicia y sacando a la luz pública las togas de algunos fiscales parlamentarios.

Nuevo presidente Bukarest.—Ha dimitido el presidente del Consejo húngaro Mr. Casp.

Se ha sustituido Mr. Magaresco, que desempeñaba también la cartera de negocios extranjeros.

Un a que Uxda.—Al amanecer de ayer a 500 berberes de Benimarrain atacaron el Oeste de Debbu.

La columna iba mandada por el teniente coronel Mr. Fernard que iba de reconocimiento.

Los franceses al notar la sorpresa tomaron la ofensiva, persiguiéndolos 10 kilómetros.

Los moros dejaron muchos muertos y heridos.

Los franceses tuvieron 20 muertos, entre ellos un oficial, 4 sargentos y 63 heridos, de los cuales hay 3 oficiales y un sargento.

Compositor fallecido Londres.—Ha fallecido el maestro compositor Tratev autor de la obra «In Old Madrid».

Pérdidas por la huelga Londres.—Dice «Daily Telegraph» que no bajan de 32 000 libras esterlinas las pérdidas a consecuencia de la huelga carbonera que han sufrido las compañías ferroviarias inglesas.

Francia y España «La Mañana» dice que por ciertos informes particulares que juzga autorizados, deduce que la nota española no responde a los optimismos que circularon a las negociaciones, pues el Gobierno español, no modifica sino una parte pequeña de sus proposiciones primitivas, e insiste en que la rectificación se haga a base de nuestras concesiones.

Respecta, al valle de Uarga sólo cede España un reducidísima parte.

Últimas noticias Consejo en Palacio Madrid 11 (2 t.) El Consejo celebrado en Palacio ha sido brevísimo.

El señor Canalejas pronunció su discurso tratando de los más salientes asuntos del interior y del exterior.

El señor Navarro R. verter dió las explicaciones necesarias y convenientes respecto a los presupuestos.

El Consejo careció por completo de interés.

La firma puesta de por S. M. el Rey a los expedientes que le presentaron, careció de importancia.

«El Universo» y el artículo de Gasset Madrid 11 (2 t.) El diario «El Universo» dedica hoy un artículo al «Imparcial» de ayer y dice que el señor Gasset incurre en las mayores vulgaridades y se acredita como el mortal menos inteligente y como cualquier politicastro de pan llevar.

Además incurre en la mar de contradicciones en la cuestión del Riff.

El mismo periódico añade que no puede dudarse de que aumentan los conflictos en el seno del partido liberal y que las campañas iniciadas por muchos conspícuos de la democracia arrastrarán la caída del poder al señor Canalejas y su gobierno.

Añade que el Presidente del Consejo pudo dominar el pasado verano la conjura que le devoraba, pero la de ahora le será quizá imposible.

Desembarco Roma.—Los italianos han desembarcado las tropas en las cercanías de Zuaba, después de cañonear.

Numerosos árabes y turcos tomaran la defensiva.



Boca sana -- Dientes blancos

SE TIENEN SIEMPRE USANDO LOS DENTÍFRICOS HIGEA

FRASCO DE ELIXIR PARA 60 USOS 1'25 ptas. FRASCO PARA 120 USOS 2 ptas.

CAJA DE POLVOS DENTÍFRICOS 1 pta. TUBO DE CREMA DENTÍFRICA 1 pta.

Venta en Perfumerías, Droguerías y Farmacias. Depósito general, J. L. Nadal, "EL JAPON," Constitución 33 (Borne) Palma de Mallorca



Islaña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores
Servicio bi-mensual de transportes entre

Palma Canarias

y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.
Los días 12 al 14 de cada mes la ISLEÑA MARITIMA admitirá y despachará en conocimientos directos a for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife
Y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Gabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife
Para informes y despachos: Oficinas de la ISLEÑA MARITIMA, Palacio 22, bajos



Linea PINILLOS

Viaje extraordinario y directo para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el día 19 de Abril el magnífico vapor

Valbanera

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos
Vapores directos de este puerto para los de LAS ANTILLAS
Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas, saldrá de este puerto directamente el día 22 de Abril el magnífico vapor

CATALINA

Admitiendo carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse a los señores Planas, Pla y Compañía S. C. San Juan 20, representantes de la Compañía.



Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

REGINA ELENA, 13 Abril. UMBRIA, 1 Mayo
ITALIA, 16 abril. SAVOIA, 12 id.
PRINCIPE UMBERTO, 25 id. ARGENTINA, 26 id.

Cocina a la Española

Estos vapores de reciente construcción ofrecen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases con calefacción de lujo, biblioteca, jarifa de invierno, clase de música salón para niños, telégrafo, comedores, cuartos de baño, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.
Los pasajeros de 3ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesa, etc.
Para el despacho de carga y pasajes dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, plaza de la Libertad 2, (frente al Borne), Palma.

GALLICIDA PIZA

Estimada por la gente de bien por su eficacia y dureza. Es curioso: no motivo lo inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en una peseta a en las farmacias, droguerías y papeterías.

Servicios de la Comp. Transatlántica de Barcelona

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 25 marzo saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz el vapor MONTSERRAT, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia.—El día de 10 abril saldrá de Barcelona, el 11 Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor LEGAZPI, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Sta Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (cañita), Habana, Puerto Limón y Colón de donde saldrán los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Conoce por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Orangette y para Guayana, Guayana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 27 de marzo saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor ALLIANCE, directamente para Manila, P. de S. C. Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila arribado por trasbordo en las partes de la costa del África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. DE SATHURSTEGUI, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.—El día 2 de abril saldrá de Barcelona el vapor CIUDAD DE CADIZ, con trasbordo en Cádiz al SAN FRANCISCO con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, dempués a las escalas intermedias de Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas Canarias y de la península indizadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se explican pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La imprenta puede asegurar las mercancías, no se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por ciento en los fletes de determinados artículos. De acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—Una sección de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Mostrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Abril saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XII, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Guayana y Pacifico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario a Cuba y regreso a España

El día 11 de abril saldrá de Santander, y el 13 de Coruña el vapor ALFONSO XII, con destino a Habana, admitiendo carga y pasaje.
Informarse en Palma los señores Jaime M. Granada S. en C.ª, Plaza Antonio Manza, número 4, Palma.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó velle con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido —30 años DE EXITO Venta en droguerías y Perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo.



LLOID ITALIANO COMPAÑIA DE VAPORES RÁPIDOS Y DIRECTOS entre Barcelona y Buenos Aires PROXIMAS SALIDAS

LUISIANIA, 2 Mayo. CORDOVA, 24 Abril.
P. MAFALDA, 4 abril. INDIANA, 10 Mayo.

Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para carga y pasaje de primera, segunda y tercera dirigirse a las Oficinas de la Compañía JARDIN DE LA REINA, 17, (esquina Pelaires) PALMA.

Agencia Internacional DE Transportes Marítimos y Terrestres

Bartolomé Mulet Berga

Siete Esquinas, 9.—PALMA DE MALLORCA
Servicio combinado de domicilio a domicilio para Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Alcoy, Mahón, Ibiza, Málaga, Cádiz, Almería, Sevilla, Cartagena, Huelva, Granada, Ceuta, Tánger, Melilla, París, Marsella, Argel, Cerbere y Port-Bou. Casa enfundadora y Consignatario en Barcelona: B. Buxó Labori.—Pasco Colón.

Liga de propietarios de fincas urbanas SAN MIGUEL 18-1.

Habitaciones para alquilar

Calle ó Plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
Plaza	5	2.º	en el entrante	
Vilosa C. principal	89	1-2-3	contener 10 ent.º	6 salas y 7 dormitorios.
Calle de los Olmos	107	tienda	4.º Domingo, 13.—3.º	agua, patio, 6 dormitorios.
Vilosa (San Lluís)	1.º		Zavellá 6.—1.º	4 dormitorios arda y agua.
Calle de Gater	17	ppal	Sco. Espiritu 5 principal	Coladuría y cuadra.
Calle Sta. Catalina	5	bajo	San Miguel, 18	Coladuría y cuadra.
P. Goma, Terraza	11	bajo	Constitución 92	8 dormitorios, agua é grifo.
Tierra Santa	1.º		San Miguel 18 primer	para comercio, 18 pasadas
Plaza Cuartera	tienda		Herrería 46	almacen mucha capacidad

Casa 23 dormitorios, Corp Mari, núm. 103, de mucha capacidad, jardín y cochera antigua, vista de mar tanto junto como por separado. Informes, Olmos—168 Conquistador 4 y Rosario 1. Local propio para establecimiento.

Fábrica de anisados y licores de Damián Garau y Tomas LLUCHMAYOR (MALLORCA)

Exigid en todas partes el anís marca registrada

SEGA
y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstruyente.

PALO QUINA-GARAU
analizado en el Laboratorio Miró y recomendados por eminentes Doctores.
Depósito en Palma Droguería de José Miró, Colon, 22.

HERPES, ESCROFULAS, TUBERCULOSIS

La Sulfurina Jimeno

Es el depurativo reconstruyente de estas enfermedades en general y de las humerales infecciosas.—Para su uso véase el prospecto.

Callicida Lluch

Matacillos, ojos de callo y toda clase de durazgos sin causar dolor ni molestias. Precio 1 peseta.
De venta: Casa Lassalle, San Nicolás 20 y en las farmacias, perfumerías y droguerías.



Lloyd Sabaudó

El 18 de Abril saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14,000 toneladas de gran marcha

Principe di Udine El día 16 de Mayo saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha Tomaso di Savoia

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase —Tres puentes de paseo— Jardín de invierno—Telégrafo Marconi
SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS
TERCERA CLASE
Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas
COCINA ESPAÑOLA. Para informes, en Palma, calle del Mar, 49, primero.

Julian Ticoulat

CIRUJANO-DENTISTA
Dentaduras desde 12 duros, dientes desde 3 pts Estracciones sin dolor
CALLE SAN MIGUEL, NUMERO 30

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per metà es CUCHS y per doná bons colós y molta de gana á a' els infants malaltisos.

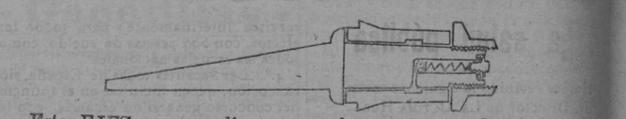
CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desaparèixre es CALLS, UYS DE POLL y ses demás DURBSES de 's peus.

PASTILLAS SUREDA.—Curan de rel se TOSSINA, mentenan fresca se boca, agradable s' alé y evitan al fumós les molestias dels mala tabaca.

Sense FIGUES, BARTS, ni esp LLEJURA, quedan ses seayorettes que se resan cada día amb AIGÜ OXIGENADA SUREDA.

ES BRAGUES més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUGIA, se troben á sa POTECARIA des SUREDA y LLITERAS.
De venta al por major.—Farmacia del seu preparador
Costa d' en Brosa número 9
PALMA DE MALLORCA

EJES FRONTERA



Estos EJES no se recalientan con el roce; son un descanso, porque, para engrasarlo no es preciso sacar las ruedas; su duración es doble á los antiguos; tienen la particularidad de ser más suaves al roce y menos pesados para las caballerías; para engrasarlos basta sacar el tornillo que cierra el recipiente de aceite
ECONOMIZA EL CINCUENTA POR CIENTO DE ACEITE

Muestras y precios al inventor CALLE DE LOS OLMOS NUM. 0—PALMA

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, roña, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELLET



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento

Remos señalado ya á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richélet (farmacólogo-químico en Solan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Escomas, herpes, impétigos, acné, sarpallidos, prurigos, rojeces, sarpallidos farináceos, eczemas, sycosis de la barba, comedones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y escomas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curación es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Además ha habido un descubrimiento.
Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción ligando al punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deba completamente purificada y regenerada.
El tratamiento de L. Richélet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELLET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LAYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitiendo gratuitamente.
L. RICHELLET. 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depósito general y venta.—Droguería de D. Francisco Layarte, calle de San Ignacio de Loyola, 3, San Sebastián.
De venta en Palma: Centro Farmacéutico, Harinas, 21.—De venta en Mahón Sres. Valls y Pons, droguerías.

Específicos, Aguas minerales, drogas y productos químicos á precios económicos se expenden en la
Droguería y Sucursales
de Viuda de José Juan.

Ganga

Se vende á precio ventajoso un MOTOR A GAS sistema OTTO de dos caballos, vertical, en muy buen estado. Informar en Centro de Anuncios.

Venta de una casa

En Son Roca de la Vileta, hay una que se vende en buenas condiciones tanto á plaza como al contado. Tiene agua, jardín y cochera. Para informes calle de la Unión—53—2.º

Dibujos

Para bordar en blanco, oro, seda, sobre tul, en satén, sobre paño y terciopelo, encaje inglés, rucheón, etc., etc., se hacen de todos los gustos y pa. a toda clase de trabajos.
En la calle de la Rosa núm. 2, entresuelos.

Se venden

Dos casas, planta baja, con algarbe, fuente y jardín, situadas en la calle de José Villalonga, del caserío del Torreno.
Darán informes: calle de la Salud núm. 10, Llereno.

Perra ibicenca

El sábado último comparció una en el predio SON SAN JUAN de este término, que será entregada al que se presente y acredite ser su dueño á D. Vicente Daviu, Colono de citado predio.

Antigüedades

Se compran toda clase de objetos de arte antiguos
De 1 á 4 HOTEL CONTINENTAL.

Nodrizas

De 21 años de edad y leche de seis meses, desea criatura para criar en su propia casa en Maná. Para informes, calle de la Victoria, número 10 piso tercero.

Fábrica de jabones

de Antonio Palmer—Plaza Mercado—3
En este establecimiento se detallarán el lo sucesivo los jabones duros comprados desde un kilo en adelante á los mismos precios que regían antes para partidas mayor, a saber:
Jabón duro, clase corriente, á pts. 0'55.
Id. id. r. á 0'65.
Id. id. extra á 0'75.
garantizando ser elaborados únicamente con aceites y legías sin ninguna adulteración.
Probarlos para convencerse

MUJERES

por Jacinto Octavio Picón
Precio: 2'50 pesetas. Librería TOUTS